

(Cuerpo central)

INSECTICIDA  
GRUPO 15 - GRUPO 1  
**RONFOS**  
CONCENTRADO EMULSIONABLE

**Composición:**

lufenuron: N-[2,5-dicloro-4(1,1,2,3,3,3-hexafluoro-propoxi)-fenilaminocarbonil]-2,6-difluoro benzamida.....	5 g.
profenofos: O-(4-bromo-2-cloro-fenil)O-etil-S-n-propil tiofosfato.....	50 g.
solvente y coadyuvantes....c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup> .

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N°:

Lote Nro.:

Contenido Neto:

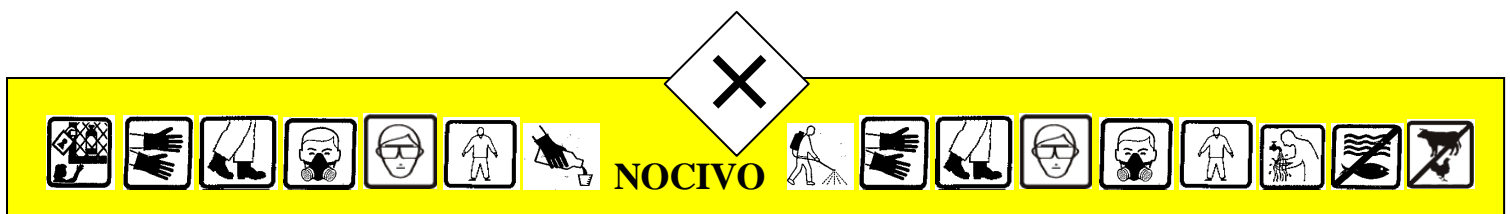
Fecha de Vencimiento:

Origen: China

INFLAMABLE

**RAINBOW AGROSCIENSES S.A.**  
Joaquín V. González 2965 – C.A.B.A  
Empresa Inscrita en Senasa con el N° A-01191

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

(Cuerpo derecho)

## RECOMENDACIONES DE USO

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: RONFOS** es un insecticida que combina dos ingredientes activos complementarios. El profenofos es un fosforado que otorga alto poder de volteo y se caracteriza por una rápida penetración al mesófilo de la hoja, resultando poco agresivo a la fauna benéfica. El lufenuron es un regulador del crecimiento (IGR) de los insectos, que interfiere con la síntesis de la quitina, inhibiendo el crecimiento de larvas (especialmente de lepidópteros y de coleópteros). Muestra además una excelente selectividad hacia los insectos benéficos, ya que no afecta a los adultos y tiene una débil acción de contacto.

**RONFOS** aplicado sobre el follaje actúa por contacto, ingestión e inhalación, controlando insectos que atacan el cultivo de algodón y soja, sin afectar insectos benéficos.

## INSTRUCCIONES PARA EL USO:

**Preparación: RONFOS** es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad de **RONFOS** requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.
- Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

**Importante:** Usar **RONFOS** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

## EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN

**RONFOS** debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas del cultivo a proteger.

**Aplicaciones terrestres:** Puede ser aplicado con máquinas de alto y bajo volumen. En aplicaciones convencionales, se recomienda aplicar con 90-100 litros de agua/ha, 2-2.8 bar (30-40 lb/pulg<sup>2</sup>) de presión y picos de cono hueco. Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador esté ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

**Aplicaciones aéreas:** Se recomienda utilizar un volumen no inferior a 10 litros/ha. Mantener una altura de vuelo constante (no mayor de 3 metros, ni menor a 1,50 metros del lugar donde se desea colocar el producto). Utilizar boquillas de cono (orificio circular).

Utilizar un ángulo de ataque con respecto al flujo del aire de 90° o 45°, según condiciones de temperatura, humedad, viento y ubicación de plaga.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

## RECOMENDACIONES DE USO

**RONFOS** es igualmente efectivo sobre larvas pequeñas o desarrolladas. Para prevenir un daño importante, que pueda afectar el rendimiento del cultivo, se recomienda aplicarlo sobre larvas pequeñas.

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento de aplicación
Ajo	Trips ( <i>Thrips tabaci</i> )	300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar ante la presencia de un promedio de 5 individuos/hoja
Algodón	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando se encuentren 10-15 larvas menores al estado L3 por metro lineal.
	Complejo de Capulleras del algodón ( <i>Heliothis spp.</i> ; <i>Spodoptera spp.</i> ; <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	600-700 Cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar a partir de 5 % de cápsulas dañadas y con 10 a 15 % brotes terminales con postura de huevos.
Colza	Polilla de las coles ( <i>Plutella xylostella</i> )	500 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando se encuentre 1 larva/planta, con una incidencia menor al 75% de plantas con presencia de la plaga. Lograr al menos 20 gotas/cm <sup>2</sup> en la parte media de la planta.
Girasol	Oruga o Isoca medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	200-300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar con un umbral de 5 orugas menores a L3 por planta. Recurrir a la dosis más alta para obtener mayor persistencia de acción.
Soja	Oruga de las leguminosas ( <i>Anticarsia gemmatalis</i> ) Oruga medidora ( <i>Rachiplusia nu</i> )	200-300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando se encuentren 10 larvas menores a L3 por metro lineal. Recurrir a la dosis mayor con alta presión de orugas y cuando existe riesgo de reinfestación.
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar cuando se encuentren 10 larvas menores a L3 por metro lineal.
	Tucuras ( <i>Dichroplus sp.</i> )	300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar con un umbral promedio de 2 tucuras/m <sup>2</sup> .
	Trips ( <i>Caliothrips phaseoli</i> )	200-300 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar con un promedio de 5 ninfas por folíolo.

**RESTRICCIONES DE USO:** Entre la última aplicación de **RONFOS** y la cosecha se deben dejar transcurrir los siguientes días, según el cultivo: Ajo: 15 días, Algodón y Colza: 50 días, Girasol: 30 días y Soja 30 días.

No ingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

**COMPATIBILIDAD: RONFOS** es compatible en mezcla de tanque con la mayoría de los herbicidas y fungicidas del mercado. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** A las dosis recomendadas no se presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

(Cuerpo izquierdo)

#### **PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

#### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES**

**Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.**

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar ropa protectora adecuada, botas de goma, protección facial y guantes impermeables. Evitar el contacto con el pulverizado. No fumar, beber, ni comer durante el manipuleo del producto. **RONFOS** en aplicaciones prolongadas y sin la debida protección puede irritar la piel. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Bañarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **RONFOS** en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para abejas:** Moderadamente tóxico. Retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de aplicación, por un tiempo mínimo de 30 días. Si las colmenas no se pudieran retirar, entornar las piqueras o tapar las colmenas con bolsas húmedas durante la aplicación de **RONFOS**, retirando las bolsas pasada la misma.

**Toxicidad para aves:** ligeramente tóxico. Evitar la presencia de las mismas en el área de aplicación.

**Toxicidad para organismos acuáticos:** Altamente tóxico. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, siempre alejado de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores

para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.**

**Inhalación:** Trasladar a la persona al aire fresco. Si no respira, suministrar respiración artificial, preferentemente boca a boca.

**Contacto dermal:** Quitar la ropa contaminada. Lavar el área afectada con abundante agua y jabón.

**Contacto ocular:** Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por oftalmólogo.

**Ingestión:** No provocar el vómito. Si la persona vomita estando inconsciente póngalo de costado con la cabeza más baja que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencial. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

#### **ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:**

**PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).**

**IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV.**

**IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III:**

**Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante dermal.**

Aplicar tratamiento para fosforados.

Solvente: este producto contiene solventes aromáticos.

Antídoto: Atropina. Si se observan manifestaciones sospechosas como náuseas o vómitos, trasladar al accidentado a un ambiente libre de **RONFOS**. Suministrar sulfato de atropina inyectable 1-2 mg cada 10-15 minutos hasta la completa dilatación de la pupila. El paciente debe quedar atropinizado por 24 a 48 horas, por posible reabsorción del producto.

#### **SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:**

En caso de ingestión es probable la presencia de vómitos y diarreas.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES:** Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA:** Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.